

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA

Bogotá, D.C., Veintisiete (27) de Octubre de dos mil veinte (2020)

REF: 110013110013**20160034000**

Agréguese al expediente las direcciones electrónicas puestas en conocimiento por parte de la abogada LILIA FANNY BERNAL ZAPATA, para que surta los efectos legales pertinentes.

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0119

HOY: 28 de Octubre de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA